

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : INGRID R. LLANCAQUEO HUIAQUINAO Rut 0 [REDACTED]
 La cantidad de \$: 547,500 QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE DICIEMBRE DE 2010, SEGUN D.E. N° 228 DEL 29/01/2010
 Fecha de Pago : 21/12/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	125	17/12/2010	522,500
BOLETA HONORARIOS	126	20/12/2010	25,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		547,500
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	547,500	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	547,500	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		492,750
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		54,750
Sumas Iguales		1,095,000	1,095,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	234,624,000		
Total Comprometido	195,487,219		
Saldo x Comprometer	39,136,781		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

4/288

INGRID ROXANA LLANCAQUEO HUAQUINAO		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA
RUT: [REDACTED]		N° 125
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ASISTENTE SOCIAL TRADUCTORA LENGUA MAPUCHE LABRANZA S/N, TEMUCO TELEFONO: [REDACTED]		
		Fecha: 17 de Diciembre de 2010
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON		Rut: 69191600-6
Domicilio: O HIGGINS 483, PUCON		
Por atención profesional:		
HONORARIO DICIEMBRE 2010		522.500
Total Honorarios \$:		522.500
10% Impto. Retenido:		52.250
Total:		470.250
Fecha / Hora Emisión: 17/12/2010 16:53		
		
13962205001251CF0B06 Res. Ex. N°83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl		
El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.		01201012171649

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS OBLIGADO N° DEVENGADO N° <u>6835</u> DECRETO N°
--



Ingrid Llancaqueo H.

INGRID LLANCAQUEO H.
Asistente Social
13.962.205-7

INGRID ROXANA LLANCAQUEO HUIAQUINAO

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 126

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

ASISTENTE SOCIAL TRADUCTORA LENGUA MAPUCHE

LABRANZA S/N, TEMUCO

TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 20 de Diciembre de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Rut: 69191600-6

Domicilio: O HIGGINS 483, PUCON

Por atención profesional:

AGUINALDO DE NAVIDAD 2010	25.000
Total Honorarios \$:	25.000
10% Impto. Retenido:	2.500
Total:	22.500

Fecha / Hora Emisión: 20/12/2010 09:07



13962205001261507F9E

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201012200909

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
 OBLIGADO N°
 DEVENGADO N° 6836
 DECRETO N°

MUNICIPALIDAD DE PUCON
 DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
 Ma. Cecilia Fernández
 Asistente Social



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO N°

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por doña Ingrid Llancaqueo Huaiquinao R.U.T. [REDACTED] Quien se desempeña como Asistente Social, encargada del Programa Mapuche.

Durante el mes de diciembre se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 01 de enero de 2010 aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 228 de fecha 29 de enero de 2010.-

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



AXEL BRINCK MORENO
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO (SUB)
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, 17 de diciembre de 2010.



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

Ingrid Llancaqueo Huaiquinao, RUT [REDACTED] Encargado del Programa Mapuche de la Municipalidad de Pucón informa sobre las actividades realizadas durante el mes de diciembre del presente año.

Las actividades se detallan a continuación.-

- Atención de público Oficina del Programa Mapuche.
- Enviar y recibir solicitudes de certificado de calidad indígena para quienes lo requieran y trasladar los antecedentes de tramitación a CONADI ciudad de Temuco.-
- Gestionar y coordinar junto a la mesa indígena, CONADI y el CAP un TRAWUN MAPUCHE respecto a la temática ambiental realizado en el sector de Quetroleufu el día sábado 4 de Diciembre.-
- Gestión y participación en reunión mensual mesa indígena comunal 20 de diciembre.-
- Gestionar y coordinar viaje de las mujeres emprendedoras a la ciudad de Temuco que fueron premiadas por CONADI.-
- Gestionar y coordinar visita de la Mesa indígena al Comité de Turismo Mapuche Lafkenche lago Budi camino Pto. Domínguez comuna de Teodoro Schmitd, miércoles 15 de diciembre.-
- Gestionar y coordinar la visita de la mesa indígena al volcán Villarrica el día miércoles 08 de diciembre.-
- Asistir al lanzamiento Pucón emprende línea mujer 2.0 realizado el día 29 de noviembre a las 15:00 horas.-

Pucón, 17 de diciembre de 2010.


NOMBRE Y FIRMA ENC. PROGRAMA
INGRID LLANCAQUEO H.
Asistente Social
[REDACTED]



**MESA INDIGENA VISITA EMPRENDIMIENTO TURISTICO EN
PUERTO DOMINGUEZ
MIERCOLES 15 DE DICIEMBRE**




INGRID LLANCAQUEO H.
Asistente Social



**MESA INDIGENA VISITA VOLCAN VILLARRICA
MIERCOLES 08 DE DICIEMBRE**




INGRID LLANCAQUEO H.
Asistente Social